

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA PROMOCIÓN ARTÍSTICA DE JÓVENES TALENTO Y ARTISTAS ADULTOS DEL FOLCLOR LLANERO EN ESCENARIOS INTERNACIONALES, FORTALECIENDO LA CIRCULACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DANZA Y LA MÚSICA TRADICIONAL LLANERA DEL DEPARTAMENTO DEL META**

**RELACIÓN DE PROPUESTAS INSCRITAS**

San Martín de los Llanos, 25 de mayo de 2022

El Instituto Departamental de Cultura del Meta, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 75 del 23 de mayo de 2022, especialmente en la parte relacionada con el cronograma definido en el Anexo 1 de la misma: Formato de Convocatoria: “Convocatoria Pública de estímulos para apoyar la promoción artística de jóvenes talento y artistas adultos del folclor llanero en escenarios internacionales, fortaleciendo la circulación y el reconocimiento de la danza y la música tradicional llanera del departamento del Meta”, dio cierre a la Convocatoria a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2022 a las 11:59 p.m. y procede por tanto a relacionar las propuestas inscritas, en la áreas de la Convocatoria, para un total de DOS (02) propuestas.

**ÍTEM 1: CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE COLECTIVOS Y/O GRUPOS DE JÓVENES, ADULTOS O MIXTOS QUE CONFORMEN PROCESOS DE DANZAS DEL FOLCLOR LLANERO CON RECONOCIMIENTO DEPARTAMENTAL, CON HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS, CON ALTO DESEMPEÑO EN LA DANZA COREOGRÁFICA ESPECTÁCULO Y/O TRADICIONAL DEL FOLCLOR LLANERO, CONFORMADO POR UN MÍNIMO DE CUATRO (4) PAREJAS. UNA (1) PROPUESTA.**

N°	Nombre de la propuesta	Colectivo o Agrupación	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Joropo del Meta	Colectivo Artístico Joropo del Meta	Brayan Enrique Pérez Hernández	1.152.470.472

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA PROMOCIÓN ARTÍSTICA DE JÓVENES TALENTO Y ARTISTAS ADULTOS DEL FOLCLOR LLANERO EN ESCENARIOS INTERNACIONALES, FORTALECIENDO LA CIRCULACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DANZA Y LA MÚSICA TRADICIONAL LLANERA DEL DEPARTAMENTO DEL META**

**ÍTEM 2: CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE COLECTIVOS Y/O GRUPOS DE JÓVENES Y/O ADULTOS QUE CONFORMEN UNA (1) AGRUPACIÓN DE MÚSICA LLANERA Y/O GRUPO BASE CONFORMADO POR UN MÍNIMO DE CUATRO (4) INSTRUMENTISTAS CON RECONOCIMIENTO DEPARTAMENTAL, CON HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS, CON ALTO DESEMPEÑO EN LA INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL DEL ARPA LLANERA, CUATRO LLANERO, BAJO ELÉCTRICO Y MARACAS. UNA (1) PROPUESTA**

Nº	Nombre de la propuesta	Colectivo o Agrupación	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Joropeando	Grupo Musical Llanero Joropeando	Ferney Adrián Santos Restrepo	17.357.199

Para constancia de finalización de la convocatoria de artistas de Música y Danza, se firma el día miércoles, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós, a las 10:00 a.m. arrojando un número de dos (02) propuestas presentadas para evaluación.



**LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ**

Directora

Elaboró  
Jacobó Barrios  
CPS

Revisó  
María Fernanda Castro  
CPS

